

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Universidad Nacional de Huancavelica

(Creada por Ley N° 25265)



FACULTAD DE EDUCACIÓN

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ESPECIALIDAD: HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

TESIS

EL PENSAMIENTO DE JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI Y EL SINDICALISMO CLASISTA EN EL MAGISTERIO DE HUANCAMELICA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

HISTORIA Y EPISTEMOLOGÍA

PRESENTADO POR:

Bach. CASTRO OLARTE, Juan

Bach. ESPLANA RAYMUNDO, Edgar

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

ESPECIALIDAD DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

HUANCAMELICA - PERÚ

2013



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa - Teléf. (067) 452456



FACULTAD DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DOCENTE

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"



ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En la Ciudad Universitaria de Paturpampa, en el auditorio de la Facultad de Educación a los 15 días del mes de Agosto del año 2013, a horas 3.00 PM, se reunieron, los miembros del Jurado Calificador, conformado de la siguiente manera:

Presidente: Dr. César Jesús Araya Calderón

Secretario: Hg. Hugo Augusto Cárlos Yangali

Vocal: Hg. Ernesto Sosa Bustos

Designados con resolución N° 0996-2013-D-FED-UNHA del proyecto de investigación Titulado:

"El Pensamiento de José Carlos Mariátegui, Sindicalista y Círculo en el Ecosistema de Huancavelica"

Cuyos autores son:

BACHILLER (S): Castro Monte, Juan - Espinoza Raymundo, Edgardo

A fin de proceder con la calificación de la sustentación del proyecto de investigación antes citado.

Finalizada la sustentación; se invitó al público presente y a los sustentantes abandonar el recinto; y, luego de una amplia deliberación por parte del jurado, se llegó al siguiente resultado:

Bachiller: Castro Monte, Juan

APROBADO POR: Hg. Sosa

DESAPROBADO POR:

Bachiller: Espinoza Raymundo, Edgardo

APROBADO POR: Hg. Sosa

DESAPROBADO POR:

En conformidad a lo actuado firmamos al pie.

[Firma]
Presidente

[Firma]
Vocal

[Firma]
Secretario

A mis queridos padres por su apoyo incondicional en mi formación profesional.

CASTRO OLARTE, Juan

A todos los docentes que apoyaron y hicieron posible para llevar a cabo este trabajo de investigación y en especial a mis padres.

ESPLANA RAYMUNDO, Edgar

ASESOR:
Dr. ABEL GONZALES CASTRO

ÍNDICE

	Pag.
Portada	I
Dedicatoria	II
Índice	III
Resumen	IV
Introducción	VII

Capítulo I PROBLEMA

1.1	Planteamiento del Problema	9
1.2	Formulación del Problema	13
1.3	Objetivos	14
1.4	Justificación	14

Capítulo II MARCO TEÓRICO

2.1	Antecedentes	16
2.2	Bases Teóricas	18
2.2.1	Biografía de José Carlos Mariátegui	18
2.2.2	Pensamiento de José Carlos Mariátegui	21
2.2.3	El Sindicalismo Clasista	24
2.2.4	Principios del Sindicalismo Clasista	26
2.2.5	El Sindicalismo Clasista y el Movimiento Magisterial	27
2.2.6	Historia del SUTEP	29
2.2.7	El Sindicalismo Clasista en Huancavelica	31
2.3	Hipótesis	33
2.4	Variables de Estudio	33
2.5	Definición de Términos	33

Capítulo III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1	Ámbito de Estudio	36
3.2	Tipo de Investigación	36
3.3	Nivel de Investigación	36
3.4	Método de Investigación	37
3.5	Diseño de Investigación	37
3.6	Población, Muestra y Muestreo	37
3.7	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	37
3.8	Procedimiento de Recolección de Datos	38
3.9	Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos	38

Capítulo IV

RESULTADOS

4.1	Presentación de Resultados	40
4.1.1	Técnicas estadísticas para el procesamiento de la Información	40
4.1.2	Resultados de la encuesta	41
4.1.3	Conclusiones Estadísticas	56
4.2	Discusión de Resultados	56
	Conclusiones	58
	Recomendaciones	59
	Referencias Bibliográficas	60
	Anexos	61

INTRODUCCIÓN

Señores Profesores integrantes del Jurado, con mucha humildad presentamos este trabajo que nos permitirá luego de la sustentación, optar el Título de Lic. En Educación en la Especialidad de Historia y Ciencias Sociales.

Este trabajo de investigación, se centra sobre el análisis de la influencia del pensamiento político de José Carlos Mariátegui en el desarrollo del sindicalismo clasista en la Región Huancavelica, que tuvo como correlato la fundación del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación SUTEP; debemos indicar que este proceso se inicia en las primeras décadas del siglo XX y se proyecta hasta la actualidad, toda vez que el SUTE Huancavelica, se identifica plenamente con el pensamiento del Amauta. Por las razones dadas a conocer, el título de nuestra tesis es EL PENSAMIENTO DE JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI Y EL SINDICALISMO CLASISTA EN EL MAGISTERIO DE HUANCAVELICA.

Nuestro trabajo está constituido por los siguientes capítulos: Iniciamos el desarrollo del tema.

Capítulo I: Problema, explica porque nos decidimos a estudiar este tema, es decir ver la importancia del pensamiento de Mariátegui en el desarrollo del sindicalismo clasista en el magisterio de Huancavelica.

Capítulo II: Marco Teórico, es la parte central de este trabajo iniciando con los Antecedentes, las Bases Teóricas, la definición de términos.

Capítulo III: Metodología de la Investigación, donde vemos el tipo y nivel de investigación, el tipo de diseño y las técnicas y procedimientos de recolección, análisis y procesamiento de los datos.

Capítulo IV: Resultados, luego de haber comparado y discutido sobre la información bibliográfica y los datos obtenidos al aplicar la encuesta; finalmente cerramos el trabajo con las Conclusiones y Recomendaciones.

Es así que ponemos a consideración de los Honorables Miembros del Jurado esta investigación que con esfuerzo y apoyo de los Profesores de la Especialidad de Ciencias Sociales logramos sistematizar.

LOS AUTORES

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, se centra en la influencia del pensamiento de José Carlos Mariátegui en el desarrollo del sindicalismo clasista en el movimiento obrero y popular peruano y particularmente en el movimiento magisterial de Huancavelica; para ello, consideramos que la práctica del sindicalismo clasista en el magisterio sigue vigente porque hasta ahora sus reivindicaciones en los aspectos remunerativo, profesional y social no han sido resueltos. El objetivo que nos propusimos realizar en este trabajo: Conocer el grado de influencia del pensamiento de José Carlos Mariátegui y su influencia en el desarrollo del sindicalismo clasista en el magisterio de Huancavelica. La hipótesis que nos sirve de guía es: El pensamiento de José Carlos Mariátegui ha influido significativamente en el desarrollo del sindicalismo clasista del magisterio de Huancavelica. La población es de 150 ex dirigentes y actuales dirigentes del SUTE Huancavelica y la muestra ha sido 30 dirigentes a los que se encuestó. Los resultados obtenidos alcanzan a cerca del 100%, respondieron que el pensamiento de Mariátegui influyó directamente para que se desarrolle el sindicalismo clasista en Huancavelica lo que confirman la hipótesis y a la vez ratifican que el sindicalismo clasista sigue vigente en la masa magisterial de Huancavelica. Esta investigación, es un estudio preliminar de lo que ha sido hasta la fecha el movimiento magisterial en Huancavelica.

Capítulo I

PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

La historia del sindicalismo en el Perú, ha estado caracterizado por diversas influencias del movimiento obrero mundial y de los acontecimientos políticos que marcaron las diferentes etapas de las luchas de los obreros y campesinos en el país; en un inicio los sindicatos tenían una orientación apolítica que consideraban que los sindicatos obreros deberían estar apartados de la política (sindicalismo amarillo), luego vendrían los sindicatos orientados por las ideas de Lasalle en donde consideraban que a través de la lucha sindical se podía lograr la toma del poder (sindicalismo rojo), posteriormente aparece en escena el sindicalismo anarquista que llega al Perú a finales del siglo XIX y uno de los difusores fue Manuel Gonzales Prada (anarco sindicalismo), que buscaba unir a la clase obrera con la idea de derrotar al gobierno y desarticular al Estado, este movimiento tuvo su desarrollo en Italia, Francia e Inglaterra, Estados Unidos, Argentina; en el Perú, se encargó de impulsar la lucha

por la jornada de las 8 horas entre los años 1917-1918. Obviamente en la lucha por la Jornada de las Ocho Horas, estuvieron presentes representantes de las diversas ideologías como Víctor Raúl Haya De la Torre (APRA), José Carlos Mariátegui, etc.

Al volver José Carlos Mariátegui de Europa trae nuevos vientos al sindicalismo peruano, se da inicio a su difusión en las revistas Amauta, Labor, Variedades y otras en donde el Amauta escribió entre 1920 y 1930; a este tipo de sindicalismo se le denominó clasista, este movimiento no sólo tuvo fuerte influencia en la clase obrera, sino también en el movimiento magisterial.

“Los tres años que Mariátegui vive en Europa, son años durante los cuales se ensancha enérgicamente su mundo espiritual, su experiencia política, su multifacética erudición y, lo más importante, son años en que se convierte en un consecuente y convencido marxista-leninista de elevada preparación” Stoikov (1983:27).

El sindicalismo clasista sin lugar a dudas, fue traído al Perú por José Carlos Mariátegui de Europa en la década del veinte del siglo pasado, tuvo gran influencia en el movimiento obrero uno de sus frutos fue la constitución del Partido Socialista Peruano fundado el 7 de octubre de 1928, de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) ; de otro lado, la influencia se dio en el movimiento estudiantil básicamente en la constitución del Frente Estudiantil Revolucionario (FER), que tenía sus representantes en todas las universidades del Perú. Finalmente su influencia se dio en la masa magisterial a partir de la década de los sesenta del siglo XX, justamente uno de los discípulos de José Carlos Mariátegui nos referimos a Germán Caro Ríos funda conjuntamente con Máximo Sulca Cárdenas, Manuel

Montañez Vásquez, Pedro Quinteros, Juan Carpio Mostajo y otros en la década de los cincuenta del siglo pasado el Frente Clasista Magisterial que difundía los principios del sindicalismo clasista que fue la antesala de la fundación del Sindicato Único de los Trabajadores de la Educación Peruana (SUTEP), paralelamente se había constituido en Lima el Comité Magisterial de Unificación y Lucha (COMUL) dirigido por Carlos Gallardo Gómez, Ina Socorro Castañeda, Jorge Béjar Vilchez, Arturo Sánchez Vicente, Abel Callirgos Graneros, Alejandro Apaza Retamozo, Américo Rodríguez Jara entre otros y que también se adscribían a los principios del sindicalismo clasista. En la década de los sesenta del siglo XX, se vivía una pugna por controlar los sindicatos obreros así como del magisterio. El movimiento sindical tanto de obreros, empleados públicos, maestros se reactivaban después de varias décadas; el APRA manejaba los sindicatos magisteriales por niveles así existieron el SINPEP (Nivel Primario), SINPES (Nivel Secundario), SINPEFP (Educación Física), de otro lado los que dirigían la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) fundada por Mariátegui, estaba en manos del PCP de orientación moscovita (revisionista), los mismos trataron de formar sindicatos magisteriales como el SIRPESCO II en donde habían dirigentes clasistas, luego vendría la Federación Nacional de Educadores del Perú cuyo presidente fue Julio Pedro Armacanqui Flores (Castrovirreyna-Huancavelica), hasta que finalmente se impuso la línea clasista dentro del movimiento magisterial arrinconando para siempre al APRA y arrebatándole la masa magisterial al revisionismo. El 6 julio de 1972 en la ciudad del Cuzco se realiza el Congreso de Unificación de los Sindicatos Únicos de los Trabajadores de la Educación de las diferentes regiones y provincias y así surge el SUTEP como el primer sindicato

clasista en el Perú, este magno evento tuvo como presidente a Julio Pedro Armacanqui Flores. Para entonces en Huancavelica, ya se habían constituido los Sindicatos Únicos de los Trabajadores de la Educación en cada uno de sus provincias (SUTES Provinciales), los que asistieron al Congreso del Cuzco fueron cerca de 18 delegados entre ellos estaban Orlando Contreras Osorio, César Hermosa Guerra, Felipe Duran Loayza entre otros, es preciso recordar que en ese tiempo no habían los SUTES Departamentales sólo los SUTE Regionales, Huancavelica pertenecía a la III Región conjuntamente con Junín, Pasco y Huánuco.

La influencia del pensamiento del Amauta José Carlos Mariátegui en el sindicalismo clasista no sólo se limitó a la ciudad de Lima, sino que llegó a todas las regiones y también a Huancavelica, se empezaron a formar los nuevos cuadros dirigenciales en los círculos de estudio, en base a la lectura de los clásicos del marxismo como Carlos Marx, Federico Engels, Ivan Uliánov Lenin, José Stalin, Mao Tse Tung y las obras de José Carlos Mariátegui se leían obligatoriamente en las aulas universitarias y eso se generalizó en todas las bases de los SUTES de Huancavelica. Revista Marka (1978).

En el Congreso Nacional de Unificación celebrado en el Cusco en el año 1972, se aprobó el lema "Por una línea sindical clasista" y se implementó en todos los departamentos incluyendo al magisterio huancavelicano, el SUTEP logra el apoyo de la clase obrera y del movimiento popular a nivel nacional, la Junta Militar de Gobierno lo ve como un peligro, es así como en 1973, la dictadura militar encabezada por Juan Velasco Alvarado declara fuera de ley al SUTEP y empieza una persecución a sus dirigentes, confinando a cerca de una treintena de dirigentes de las diversas regiones

en la Colonia Penal del Sepa, entre los dirigentes magisteriales de Huancavelica estuvieron en un principio Ernesto Sosa Bustios, Alfonso Suasnabar, Lolo Condezo, Reynaldo Arana, los dos últimos salieron por renunciar al SUTEP, quien se quedó hasta el final fue Ernesto Sosa Bustíos por haber abrazado los principios del sindicalismo clasista. En los años siguientes el SUTEP iba desarrollando importantes medidas de lucha como paros y movilizaciones en todo el país, es así como fueron surgiendo dirigentes en el fragor de la lucha desde las bases, llegando a ocupar cargos en el Comité Ejecutivo Nacional del SUTEP como Vince Quispe Andía (Huancavelica-Castrovirreyna), Julio Pedro Armacanqui Flores (Huancavelica-Castrovirreyna); de la misma manera, dirigentes intermedios dentro de la línea clasista condujeron al SUTE Provincial y Departamental de Huancavelica como es el caso de Ramón Lagones Secretario General del SUTE Provincial, Felipe Duran Loayza fue el primer Secretario General del SUTE Departamental, Víctor Retamozo, Eduardo Pozo, Eduardo Agama, Germán Lacho, Mauro Quispe, Hugo Riveros, Cerapio Baltazar, Ezequiel Quispe, Gastón Carrizales, Aurelio Ñahui, Humberto Huiza entre otros, varios de los citados dirigentes fueron reprimidos y encarcelados en Ayacucho durante la dictadura de Alberto Fujimori. Esto demuestra que el pensamiento de José Carlos Mariátegui ha influido y sigue influyendo en el sindicalismo clasista del magisterio de Huancavelica. Boletín del SUTE Departamental Huancavelica (1998: 4).

1.2 Formulación del Problema

El estudio preliminar del proceso de desarrollo del sindicalismo clasista en el magisterio peruano y huancavelicano, nos permite formular las siguientes interrogantes: ¿Cómo ha

influido el pensamiento de José Carlos Mariátegui, en el desarrollo del sindicalismo clasista del magisterio de Huancavelica?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Conocer la influencia del pensamiento de José Carlos Mariátegui en el desarrollo del sindicalismo clasista en el magisterio de Huancavelica.

1.3.2 Objetivos Específicos

1.3.2.1 Explicar los principios del sindicalismo clasista y las organizaciones encargadas de difundirlos.

1.3.2.2 Estudiar el proceso de desarrollo del sindicalismo clasista en el magisterio de Huancavelica.

1.3.2.3 Analizar el proceso de desarrollo del sindicalismo clasista en el magisterio de Huancavelica y su vigencia.

1.4 Justificación

El estudio que pensamos realizar, se justifica por las siguientes razones:

- a. No existe ningún trabajo sobre el tema publicado en Huancavelica, tampoco hay tesis que han abordado el problema del movimiento magisterial.
- b. El tema del sindicalismo clasista es relevante porque involucra a más de 360 mil maestros en el Perú que están afiliados al SUTEP. En Huancavelica, son más de cinco mil maestros que están inscritos en el SUTE Departamental.
- c. El pensamiento de José Carlos Mariátegui en lo que concierne al sindicalismo, sigue vigente y es necesario realizar un análisis de cada una de sus obras.

- d. El presente trabajo es una fuente de información para mejorar en los diversos trabajos de investigación.

Capítulo II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

Los antecedentes del estudio sobre el tema del sindicalismo clasista en el movimiento magisterial peruano los encontramos en los siguientes trabajos:

A nivel internacional:

Mariátegui, J. C. (1973). *El Proletariado y su Organización*. Colección 70 (Nº 69). México D. F: Editorial Grijalbo. La editorial hace una recopilación de los escritos de Mariátegui sobre la forma de organización de la clase obrera, habla del partido y del sindicato como herramientas fundamentales de lucha.

Stoikov, A.(1983) *Mariátegui y la Cultura Latinoamericana*. Lima: Editorial AMAUTA. El autor hace un análisis sobre los aportes de Mariátegui a la cultura Latinoamericana en el aspecto político e ideológico, que contribuyó con la lucha por el cambio y el desarrollo de los países de esta parte de América.

A nivel nacional:

Mariátegui, J. C. (1978) *Temas de Educación*. Lima: Editorial AMAUTA. El autor hace un análisis del carácter de la educación peruana de la década del veinte del siglo pasado, asimismo explica el rol del maestro en el proceso de cambio y transformación social.

Mariátegui, J. C. (1984) *Ideología y Política*. Lima: Editorial AMAUTA. El autor da a conocer los fundamentos del sindicalismo clasista y su diferencia con el sindicalismo libre o apolítico, también explica el rol de la clase obrera en el proceso de cambio de la sociedad.

Reynoso, O. y Otros (1979). *Luchas del Magisterio: De Mariátegui al SUTEP*. Editorial Narración, Lima-Perú. El autor hace un recuento de las luchas del magisterio peruano desde 1920 hasta 1973.

Quispe Cutipa, L. (1992). *Historia de los Orígenes y Formación del SUTEP 1970-1975*. Lima: Imprenta Liborio Quispe. Es un estudio de los avatares de la vanguardia del movimiento magisterial peruano por la constitución del Sindicato único de los Trabajadores de la Educación y de sus luchas durante los primeros años.

Obando Morán, O. (2009), *José Carlos Mariátegui: La Revolución Socialista en el Perú*. Lima: Editorial Universidad Ricardo Palma. El autor hace una recopilación de las obras y de los artículos publicados del Amauta José Carlos Mariátegui y un análisis crítico de los aportes del pensador peruano en el desarrollo de la conciencia revolucionaria socialista en el Perú.

A nivel local:

Romero Condori, C. y Tineo Caballón O. (2008) Tesis sustentada en la Facultad de Educación, Escuela Académico Profesional de Educación Secundaria, Especialidad de Historia y Ciencias Sociales. *La concepción neoliberal de la educación y la desarticulación del sindicalismo clasista en el SUTE Huancavelica*. Huancavelica-Perú. UNH. Hacen una crítica a la influencia negativa de la globalización al desarrollo del sindicalismo clasista en Huancavelica.

2.2 Bases Teóricas

Las bases teóricas de nuestro trabajo, se centra sobre el pensamiento de J. C. Mariátegui y su influencia en el desarrollo del sindicalismo clasista en la clase obrera y el movimiento magisterial, finalmente sobre el desarrollo del sindicalismo clasista en el magisterio huancavelicano.

2.2.1 Pensamiento de José Carlos Mariátegui

El Amauta José Carlos Mariátegui La Chira, nació en Moquegua el 14 junio de 1894, sus padres fueron Francisco Javier Mariátegui Requejo y María Amalia La Chira Ballejos; tuvo dos hermanos Guillermina y Julio César Mariátegui.

Sus primeros años no fue del todo feliz debido al abandono de sus padres, tuvo que viajar a la ciudad de Huacho en donde estudió la primaria, luego viajó a Lima en donde inició sus estudios secundarios sin concluirlos. Desde niño padecía de anquilosis de la pierna izquierda que lo acompañó hasta ser amputada pocos años antes de su muerte.

Mariátegui fue un autodidacta pese a no haber terminado sus estudios de secundaria, nunca dejó de leer y de asimilar los conocimientos de su tiempo

por su propia cuenta. Es así que más tarde sería reconocido como escritor, periodista y político.

En 1909 ingresó a trabajar como ayudante en el diario La Prensa primero como alcanza rejones en el taller de imprenta y luego como asistente de linotipista. La voluntad de superación, lo llevó más tarde a incursionar en el periodismo, iniciándose como articulista en La Prensa en 1914, en El Tiempo entre 1916-1919, asimismo colaboró con sus artículos en las revistas Mundo Limeño, Lulú Turf y Colónida. con seudónimo de Juan Croniqueur. En esos tiempos uno de los escritores del vanguardismo era Abraham Valdelomar con quien llegó a tener amistad y con los dirigentes de la clase obrera que luchaban por la Jornada de las Ocho Horas.

Los movimientos sociales de su tiempo lo obliga a involucrarse en la política desde la trinchera periodística, apoyando abiertamente las luchas populares y la reivindicación del indio; sus críticas al militarismo y a la oligarquía terrateniente fue mordaz por lo que fue perseguido.

En 1918 con César Falcón funda la revista Nuestra Época y al año siguiente el diario La Razón desde el cual apoya al movimiento estudiantil por la reforma universitaria que había tenido sus inicios en Córdova.

En 1919 viaja a Europa y recorre varios países, radicando en Italia y casándose con Ana Chiappe, formó parte del Partido Comunista Italiano y se relacionó con dirigentes marxistas como Antonio Gramsci, Sorel, todo esto le sirvió para asimilar el método de estudio y de investigación asumiendo definitivamente el marxismo.

El 17 de marzo de 1923 regresa a Lima con un presupuesto teórico y político avanzado y se dedica a dictar conferencias en la Universidad Popular Manuel Gonzales Prada, posteriormente asume la dirección de la revista Claridad, colabora con la revista Labor. En 1924 le amputan la pierna que tenía enferma desde su niñez que casi le causa la muerte.

En 1925 funda la Editorial Minerva en donde sus hijos se encargarían de difundir todas sus obras.

En 1925 termina de escribir Los Siete Ensayos de la Realidad Peruana que suscita gran impacto dentro de los círculos intelectuales y políticos en vista que era uno de los estudios más serios que se daba a conocer con un enfoque diferente que lo catapultó como el más grandes intelectual en el Perú y América Latina.

En 1926 funda la revista Amauta y colabora con las revistas Variedades y Mundial. En 1927 fue hecho prisionero al caer en una redada fabricada contra los comunistas.

El 7 de octubre de 1928 funda el Partido Socialista con los dirigentes obreros Portocarrero y Lévano. Ese mismo año, rompe definitivamente con Haya de la Torre y el APRA.

En 1929 funda la Confederación General de Trabajadores del Perú CGTP; ese año asistió a la Conferencia Comunista Latinoamericana celebrada en Montevideo, llevando la posición peruana.

El 16 de abril de 1930 muere en Lima, el pueblo representado por obreros e intelectuales, acompañaron hasta su tumba en reconocimiento a los grandes aportes del Amauta en la organización de la clase obrera.

Las obras más importantes escritas que dejó Mariátegui que fueron recopiladas por sus hijos son: *Los Siete Ensayos de la Realidad Peruana, Ideología y Política, Temas de Educación, Defensa del Marxismo, Peruanicemos al Perú, La Escena Contemporánea*.

2.2.2 Pensamientos de Mariátegui

El pensamiento mariateguista se desarrolla en el Perú, a partir del año 1920, cuando el Amauta regresa de Europa empapado de la ideología marxista según Obando Morán, O. (2009 pp. 14), que se puede resumir en lo siguiente:

- a) No es la conciencia la que determina al ser social, sino por el contrario, el ser social determina la conciencia.
- b) La naturaleza, el mundo y la sociedad se halla en permanente cambio, no hay nada absoluto ni eterno (Las leyes de la dialéctica).
- c) La relación entre la estructura y la superestructura (La primera se refiere a la base económica o material y la segunda a la parte subjetiva).
- d) La educación pertenece a la superestructura por tanto, no determina el cambio social, es sólo un factor que contribuye con el cambio.
- e) La sociedad está basada en las leyes del desarrollo económico y político y evolucionó desde el modo de producción primitivo hasta el modo de producción socialista.

f) La única manera de lograr el cambio social es a través de la revolución proletaria.

Estos planteamientos pertenecen obviamente a K. Marx, F. Engels y V. I. Lenin, luego se difundió en el Perú a través de sus artículos publicados en las revistas Amauta, Labor, Variedades y Mundial, tales artículos fueron reunidos en "Temas de Educación", "Ideología y Política", y "Defensa del Marxismo" publicado por sus hijos después de la muerte de J.C. Mariátegui en 1930.

Durante la década del veinte del siglo pasado, lo primero que hace Mariátegui es deslindar con el anarquismo y luego con el pensamiento social demócrata representado por el APRA, fue largo el debate que sostuvo el Amauta con Haya De la Torre y Luis Alberto Sánchez; finalmente decidió tomar el camino revolucionario.

Lo primero que hizo Mariátegui, es hallar un método que le permita analizar los problemas de la sociedad peruana y por ende de la educación, esto fue sin duda el método científico sistematizado por Marx, para ello debió posesionar a la educación en la superestructura.

"No es posible democratizar la enseñanza de un país sin democratizar su economía y sin democratizar, por ende, su superestructura política"
MARIÁTEGUI, J. C. (1985:10).

La educación es parte de la superestructura y en consecuencia no determina el cambio social ni la democratización de la sociedad peruana, sólo puede

contribuir con ello, lo que determina el cambio social es la base económica o estructura.

“La escuela educa a la juventud contemporánea en los principios de la burguesía” Mariátegui J. C. (1985:37).

En una sociedad de clases la educación está al servicio de las clases dominantes, por eso que la educación en el Perú sirve básicamente a la burguesía.

“El problema de la enseñanza no puede ser bien comprendido al no ser considerado como un problema económico y como un problema social” Mariátegui J. C. (1985:39).

Al analizar la crisis educativa en el Perú de su tiempo, se da cuenta que es imposible explicarlo solamente desde el punto de vista pedagógico, sino que se tiene que considerar como un problema económico y social, porque las causas de la crisis educativa está en la economía y la política.

“El maestro peruano quiere ocupar su puesto en la obra de reconstrucción social. No se conforma con la supervivencia de una realidad caduca. Se propone contribuir con su esfuerzo a la creación de una realidad nueva” Mariátegui J. C. (1985:65).

El maestro según Mariátegui debe ser un luchador por el cambio social y no un conformista que defiende el sistema caduco, el maestro debe trascender y para ello debe constituirse en un líder social.

“Sería prematuro decir que los maestros peruanos en general se interesan de veras por un debate de ideas. La mayoría está aún, compuesta de

indiferentes y de conformistas. Pero la sola existencia de una minoría volitiva, que quiere y exige una renovación, anuncia el despertar de todo cuerpo de maestros" Mariátegui J. C. (1985:69).

Este es uno de los planteamientos de Mariátegui que hizo reflexionar a miles de maestros, para que luchen por la renovación y el cambio y dejen de lado la indiferencia y el conformismo; en base a esta idea, se diseñó el perfil del maestro clasista y revolucionario.

Las ideas de José Carlos Mariátegui sobre la educación, han sido ampliamente asimiladas por la vanguardia del movimiento magisterial a partir de la década de los sesenta del siglo pasado y como resultado de los debates y de la lucha de esa etapa se funda el SUTEP en julio del año 1972, es uno de los resultados.

2.2.3 El Sindicalismo Clasista

El sindicalismo clasista surge en Europa en el siglo XIX, tiene su base el pensamiento materialista dialéctico de Max y Engels; es traído al Perú por José Carlos Mariátegui en 1920, se trata de un sindicato ya no apolítico, ni rojo, ni colaboracionista o pro patronal, el sindicalismo clasista se basa en principios y es aquel que lucha no solamente por mejoras salariales sino por el cambio revolucionario. El sindicato en este caso, es un apéndice del partido, constituye una herramienta para la transformación social, los afiliados al sindicato provienen de las canteras del comunismo, socialismo o en su defecto son revolucionarios, democrático libertarios; Mariátegui decía que el sindicato es

un frente único en ningún caso puede reemplazar al partido. Los que se afilian al sindicato clasista, en la medida que ingresan a la escuela sindical, se convierten en clasistas y militantes revolucionarios.

En el Perú el sindicalismo clasista, fue producto de un proceso que se inicia a finales del siglo XIX, cuando el movimiento anarco sindicalista ingresa al país vía los sindicatos de trabajadores portuarios porque los trabajadores de los puertos estaban en contacto con obreros de Europa, Argentina y Chile, el ideólogo en esta etapa fueron Manuel Gonzales Prada, representante del anarquismo en el Perú. Con la lucha por la Jornada de las Ocho Horas surgen nuevos sindicatos y en el fragor de la lucha aparecen grandes dirigentes obreros como Julio Portocarrero líder de los trabajadores textiles de Vitarte, Fernando Vera, César Cánepa, Alfredo Borjas, Alberto Mendieta, Bruno Bueno, Valentín Quezada, Faustino Navarrete, Carlos Barba, Nicolás Gutarra, César Fonken, Julio Campos entre otros bravos dirigentes de los trabajadores mineros, panificadores, portuarios, gráficos y ferroviarios. Como ideólogos de la Jornada de las Ocho Horas estuvieron José Carlos Mariátegui (Periodista), Víctor Raúl Haya de la Torre Presidente de la FEP entre otros. La verdadera etapa del sindicalismo clasista se materializa con la fundación de la Confederación General de Trabajadores por José Carlos Mariátegui en 1929 conjuntamente con Julio Portocarrero y César Cánepa. Quién le dio la línea proletaria al sindicalismo clasista fue el Amauta José Carlos Mariátegui con la sistematización de los principios.

2.2.4 Principios del Sindicalismo Clasista:

a. La independencia política de clase

El sindicato se identifica plenamente con la clase obrera y nadie más, abraza su ideología y lucha conjuntamente con ella.

b. La lucha irreconciliable con la patronal

Los sindicatos clasistas nunca concilian con la patronal, la lucha con ella es frontal porque se enriquecen con la explotación del hombre por el hombre.

c. El centralismo democrático

Los acuerdos se toman por mayoría y todos están en la obligación de acatar, las minorías se subordinan a las mayorías.

d. La solidaridad de clase

Como la lucha no es sólo económica, siempre apoya la lucha de los sindicatos obreros, de los campesinos y de las demás clases populares.

e. El auto sostenimiento

Un sindicato clasista se vale de sus propios medios, en toda lucha hay una comisión de economía que recoge los aportes de los miembros del sindicato, organiza actividades con el fin de proveerse de fondos, vende su prensa (Revistas, boletines); pero nunca, pide colaboración a los patrones.

f. La crítica y la autocrítica

Los dirigentes, los afiliados están en la obligación de hacer sus críticas pero también hacerse la autocrítica, de esta manera el sindicato avanza en cuanto a conciencia política e ideológica.

El primer sindicato clasista en el Perú fue el SUTEP y a partir de la fundación del Sindicato Único de los Trabajadores de la Educación del Perú cuyo lema fue "Por una línea sindical clasista", posteriormente aparecieron otros como los sindicatos mineros y metalúrgicos, de la industria metal mecánica, de construcción civil, de los trabajadores textiles entre otros.

2.2.5 El Sindicalismo Clasista y el Movimiento Magisterial

El movimiento magisterial en el Perú tuvo un largo proceso antes de tomar las banderas del clasismo, según Quispe Cutipa (1992:68-69):

Asociación de Normalistas del Perú	1914
Asociación de Maestros Primarios del Perú	1935
Asociación de Profesores de Educación Secundaria	1942
Asociación de Profesores Primarios del Perú	1942
Asociación de Profesores de Educación Técnica	1956
Asociación de Profesores de Educación Física	1958
Sindicato Nacional de Profesores Primarios del Perú	1960
Sindicato Nacional de Profesores Secundarios del Perú	1963

Sindicato Nacional de Profesores de Educación Técnica del Perú	1963
Sindicato Nacional de Profesores de Educación Física del Perú	1963
Federación Nacional de Educadores del Perú (FENEP)	1964

Los primeros datos de sindicalismo clasista y su ligazón con el movimiento magisterial en el Perú, fueron las organizaciones que surgieron en la década de los sesenta gracias al trabajo de Germán Caro Ríos y el Frente Clasista Magisterial en la ciudad de Lima bajo la orientación del legado de José Carlos Mariátegui en 1966.

“En 1966, la vanguardia del magisterio clasista, adherido al pensamiento de Mariátegui, emerge del CEP y se constituye en Frente Clasista Magisterial, con fuerte representatividad en las bases con el propósito de retomar el camino del sindicato único, establece en su declaración de principios que, el FCM es una organización de Frente único que agrupa a los profesores de todos los niveles y que el principio fundamental del sindicalismo clasista es la lucha de clases” Reynoso (1979:46).

Por esos años, también se constituyó el Comité Magisterial de Unificación y Lucha COMUL desde luego con una orientación clasista; Arturo Sánchez Vicente fue el Coordinador General.

“Aquí en el Centenario y Primer Colegio Nacional Nuestra Señora de Guadalupe....., se reunieron los delegados de 13 bases del magisterio de Lima, el 22 de octubre de 1970, se fundó del Comité Magisterial de Unificación y Lucha COMUL” Quispe Cutipa (1992:7).

Estas organizaciones surgieron en el seno del magisterio en vista de que los sindicatos magisteriales manejados por el APRA se habían convertido en pro patronales y las masas magisteriales se hallaban confundidas y exigían la unidad; tanto el Frente Clasista Magisterial como el COMUL en su momento fueron la antesala a la formación del SUTEP, por ese entonces patria roja ni aparecía. En la década del setenta con la dictadura militar encabezada por Juan Velasco Alvarado, se agudiza la situación del magisterio y en 1971 se produce una huelga nacional en conducido por la Federación Nacional de Educadores del Perú FENEP que lideraba Julio Pedro Armacanqui Flores; la huelga fue exitosa y la dictadura desata una persecución a los dirigentes y algunos fueron deportados a España, las bases pugnaban por la unidad y rebasan a la dirigencia y se empiezan a formar los sindicatos únicos de los trabajadores de la educación (SUTE) en las bases, luego a nivel de provincias, finalmente en el Magno Congreso de Unificación desarrollado en la ciudad del Cusco el 6 de julio de 1972 se funda el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Perú SUTEP con el lema "Por una línea sindical clasista".

2.2.6 Historia del SUTEP

Frente a los manejos partidarios de los sindicatos de maestros en los diferentes niveles por el APRA, abandonando la lucha por la reivindicación del magisterio peruano; surgen sindicatos como el SIRPESCO y el SIRPESCO II, que trataba de alguna manera de nuclear las protestas que el magisterio realizaba en alguna regiones como respuesta a los abusos que el gobierno de

Fernando Belaunde cometía en contra de los maestros, de la misma manera en vista de que la Federación Nacional de Educadores del Perú FENEP que tenía como presidente a Julio Pedro Armacanqui Flores entonces militante de la Democracia Cristiana, era sólo un ente decorativo; las organizaciones con orientación clasista dentro del magisterio como el Frente Clasista Magisterial dirigido por Germán Caro Ríos y el Comité Magisterial de Unificación y Lucha dirigido por Carlos Gallardo Gómez e Ina Socorro Castañeda en forma conjunta deciden constituir un solo gremio magisterial y la tarea principal entre los años 1969 y 1972 fue formar los SUTE de Base y luego de Provincia y/o Sector en Lima, para luego fundar el SUTE Nacional. Es así como después de la Huelga Magisterial de 1971, fueron apareciendo SUTES en los colegios más importantes de Lima y de provincias, algunos aseguran que el primer SUTE se formó en el Colegio Nacional Javier Heraud de San Juan de Miraflores de Lima, otros dicen que fue en el Colegio Nacional Mariano Melgar de Breña, pero lo cierto es que en una reunión histórica realizada en la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos sito en el Jirón Cangallo, se decide realizar el Congreso de Unificación de los SUTES en la ciudad del Cusco en julio del año 1972. Este magno evento se realizó en la ciudad Imperial bajo la presidencia de Julio Pedro Armacanqui Flores el 6 de julio de 1972 y de esta manera se decide que el gremio magisterial debería llamarse Sindicato Único de los Trabajadores de la Educación del Perú y su sigla sería SUTEP. El primer comité ejecutivo nacional o CEN del SUTEP tuvo como Secretario General a Horacio Zeballos Gámez representante de

Arequipa, como Sub Secretario General a Arturo Sánchez Vicente representante de Lima, Secretario de Organización a Abel Callirgos Graneros representante de Lima, Secretario de Economía a Víctor Manzur Suarez representante de Puno, Secretario de Asuntos Pedagógicos a Carlos Salazar Pasache representante de las provincias del Lima entre otros. El lema del SUTEP aprobado en el Cusco fue "Por una línea sindical clasista" que fuera modificado por los representantes de Patria Roja "Por la Unidad Sindical Clasista" en el V Congreso del SUTEP. Desde entonces los Secretarios Generales del SUTEP han sido César Barrera Bazán, Carlos Salazar Pasache, José Ramos Bosmediano, Soledad Lozano, Nilver López, etc. El SUTEP debido al manejo hegemónico de Patria Roja que dejó de practicar los principios del sindicalismo clasista y por el contrario propició la división dentro del magisterio con los constantes vicios de sectarismo y paralelismo, dio lugar a la formación de CONARE Comité Nacional de Reconstrucción del SUTEP, de movimientos magisteriales en el seno del SUTEP encabezados por Roberto Huaynalaya, Zenón Pantoja y otros como Esquivel, es decir que en la actualidad el SUTEP cuenta con tres cabezas y se halla fraccionado, sus luchas ya no son contundentes como si lo fue en la década del setenta.

2.2.7 El Sindicalismo Clasista en Huancavelica

La influencia de la expansión del sindicalismo clasista a nivel nacional en la década de los setenta del siglo pasado con la constitución de los SUTES de Base, Provinciales y Regionales llega a Huancavelica en 1972, llega a

Huancavelica por los años de 1972 y se funda uno de los primeros Sindicatos Únicos de los Trabajadores de la Educación fue el del C. N. P. "La Victoria de Ayacucho" el primer Secretario General fue el Profesor Orlando Contreras Osorio, posteriormente se constituiría el SUTE Provincial de Huancavelica que estuvo encabezado por Orlando Contreras Osorio, Felipe Duran Loayza, Víctor Retamozo, César Hermosa Guerra entre otros, finalmente se constituyó el SUTE Departamental de Huancavelica cuyo primer Secretario General fue Felipe Duran Loayza. Según la versión de los fundadores del SUTE Provincial de Huancavelica, la difusión de los principios del sindicalismo clasista, fue espontáneo, no vinieron los dirigentes ni del Frente Clasista Magisterial (FCM), ni del Comité Magisterial de Unificación y lucha (COMUL) de la ciudad de Lima.

En cada base funcionaba un círculo de estudio en donde se formaban los nuevos cuadros, se profundizaba el debate sobre la situación política internacional y nacional, se analizaba cada uno de los principios del sindicalismo clasista, se trazaban la táctica y la estrategia a través del plan de lucha de las bases provinciales para los paros y huelgas que decretaba el Comité Ejecutivo Nacional del SUTEP.

En el movimiento obrero y popular también impactó el sindicalismo clasista, como en Huancavelica estaban ubicados importantes asientos mineros tales como Julcani, San Genaro, Caudalosa, Recuperada, los obreros empiezan a activar las luchas con una orientación clasista y la poderosa Federación Minera del Perú centraliza los movimientos y durante la década de los setenta realizan

importantes luchas de los trabajadores mineros; en el campesinado, la Confederación Campesina del Perú CCP, constituye sus bases en las provincias de Huancavelica y se forma la Federación Departamental de Campesinos de Huancavelica también con una orientación clasista.

Actualmente del Secretario General del SUTE Departamental de Huancavelica es Zenón Escobar que continua imprimiendo la línea clasista tanto en el SUTE Departamental como Provincial.

2.3 Hipótesis

El pensamiento de José Carlos Mariátegui ha influido significativamente en el desarrollo del sindicalismo clasista del magisterio de Huancavelica.

2.4 Variables de Estudio

Independiente: Pensamiento de José Carlos Mariátegui y el Desarrollo del Sindicalismo clasista

2.5 Definición de Términos

a) Pensamiento:

Conjunto de ideas, valores, actitudes y conceptos que es peculiar a los miembros de un determinado estrato social.

b) Concepción Ideológica y Política

Visión coherente de la totalidad del mundo, intuitiva y racional, que abarca la vida, la sociedad y sus instituciones. El mundo interpretado por una persona o grupo

desde la perspectiva de un determinado sistema de valores y de actitudes o formas de conducta que de ellos derivan.

c) Concepción Materialista

Visión del mundo, de la sociedad y del hombre desde la óptica materialista, es decir dando prioridad a la material antes que la idea, al ser antes que el pensar.

d) Sindicato

Grupo secundario de lucha, integrada por jornaleros y obreros asalariados y organizados con arreglo a directrices económicas con el fin de mejorar y proteger su status inmediato y sus condiciones de vida.

e) Movimiento Magisterial

Conjunto de personas vinculadas a sindicatos o asociaciones de maestros que luchan por sus reivindicaciones económicas, sociales y profesionales.

f) Vanguardia

Conjunto de dirigentes o cuadros políticos más esclarecidos que conducen un movimiento o lucha en un sector sindical o político.

g) Línea Clasista

Es la línea de clase que asume un sindicato de obreros o de los sectores populares, dentro de los principios del materialismo dialéctico, los sindicatos clasistas no luchan solamente por las reivindicaciones económicas, sino por lograr el cambio estructural de un país.

h) Educación

Es el proceso en donde la persona humana recoge, asimila y transmite conocimientos en forma espontánea o formal, que le permite el cambio cualitativo a nivel personal y colectivo en una sociedad determinada.

i) Clase Social

Conjunto de personas y de familias que tienen las mismas características económicas, políticas, sociales y culturales y que se hallan en pugna con otra clase ya sea dominante u oprimida.

j) Lucha de Clases

Son las contradicciones que se dan en una sociedad dividida en clases, las clases explotadas luchan por liberarse de la explotación con la clase o las clases dominantes. En la sociedad capitalista, la lucha de clases se da entre el proletariado y la burguesía.

Capítulo III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Ámbito de Estudio

El ámbito de estudio de esta investigación, ha sido la Ciudad de Huancavelica.

3.2 Tipo de Investigación

Esta investigación es **básica** porque se ha analizado la influencia del pensamiento de José Carlos Mariátegui y el sindicalismo clasista del magisterio de Huancavelica.

3.3 Nivel de Investigación

El nivel de esta investigación es **descriptivo** porque hemos analizado la influencia del pensamiento de José Carlos Mariátegui en el sindicalismo clasista del magisterio de Huancavelica. Se ha encontrado influencias diversas, la más importante obviamente ha sido la del Amauta José Carlos Mariátegui.

3.4 Método de Investigación

El método general: El método científico, con sus procedimientos conocidos como el planteamiento del problema, la formulación de las hipótesis, la verificación o comprobación de las hipótesis y análisis y conclusiones según Tecla y Garza (1978: 7).

Como método específico: Hemos recurrido al método descriptivo.

3.5 Diseño de Investigación

El diseño es el descriptivo simple que se representa de la siguiente forma:

M. >-----→ .O

Donde O representa la observación y M la muestra.

3.6 Población, Muestra y Muestreo

a) Población

La población ha estado formada por los maestros afiliados al SUTE Provincial de Huancavelica que suman aproximadamente 8500 profesores entre nombrados y contratados.

b) Muestra:

La muestra ha estado representada por los ex dirigentes y dirigentes del SUTE Huancavelica que suman alrededor de 30 profesores.

c) Muestreo:

El tipo de muestreo que hemos utilizado es el no probabilístico, porque se ha llegado a los treinta dirigentes del SUTE Huancavelica

3.7 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**3.7.1 Las técnicas de recolección de datos**

Las técnicas que hemos utilizado son las siguientes:

- El análisis de contenido para recoger información bibliográfica y hemerográfica y otros documentos escritos.
- La encuesta, para recabar información de los docentes que fueron dirigentes y fundadores del SUTE Huancavelica y de los actuales dirigentes.

3.7.2 Los instrumentos

Son los cuestionarios o fichas de encuesta y listas de cotejo.

3.8 Procedimiento de Recolección de Datos

La recolección de datos se desarrollado siguiendo los siguientes pasos:

- Elaboración de la Matriz de Consistencia
- La operacionalización de variables
- La elaboración de instrumentos
- La validación de los instrumentos por juicio de expertos
- Recojo de información

Los instrumentos obviamente ha sido los cuestionarios de encuesta y la lista de cotejo, toda vez que la técnica usada es la encuesta.

3.9 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

Para el procesamiento y análisis de los datos, nos hemos valido de la técnica estadística y sus procedimientos conocidos:

- Tabulación
- Medidas de tendencia central
- Elaboración de cuadros y gráficos
- La interpretación estadística de datos
- Presentación de resultados

Capítulo IV

RESULTADOS

4.1 Presentación de Resultados:

4.1.1 TÉCNICAS ESTADÍSTICAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE LA INFORMACIÓN:

Para obtener conclusiones del trabajo de investigación a partir de los datos recopilados, se han procesado de acuerdo a los objetivos y teniendo en cuenta el diseño de investigación a fin de contrastar estadísticamente la hipótesis de investigación, mediante una estadística descriptiva para cada uno de las variables de estudio.

Así, mismo en el trabajo de investigación se tuvo como unidades de análisis a 30 docentes entre dirigentes y ex dirigentes del ámbito de Huancavelica. Quienes han sido evaluados a través de una encuesta de 15 ítems que responden a la matriz de evaluación.

Finalmente, la codificación y el procedimiento de los datos se realizaron con el soporte del software estadístico SPSS (paquete estadístico para las ciencias sociales) y la hoja de cálculo Microsoft Excel.

4.1.2 RESULTADOS DE LA ENCUESTA

El trabajo de campo se centró básicamente en la aplicación de la encuesta que contenía 15 interrogantes, para recoger la apreciación de los dirigentes y ex dirigentes del SUTE Huancavelica; cuyos resultados fueron los siguientes:

Ítem 01: ¿Considera usted que el pensamiento de J. C. Mariátegui sirvió de base para el desarrollo del sindicalismo clasista en el Perú?

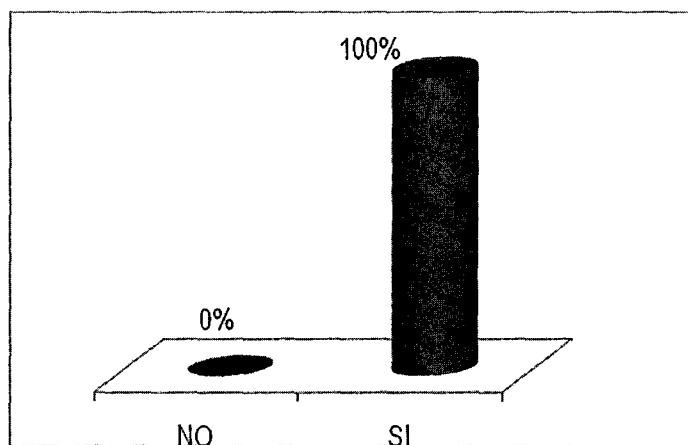
Los resultados se muestran en la siguiente tabla y figura.

Tabla N° 01

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	30	100,0	100,0	100,0
	NO	0	0,0		

Fuente: Aplicación de encuesta.

Figura N° 01: Diagrama de barras.



INTERPRETACIÓN.- De la tabla N° 01 y Figura N° 01 se observa que el 100% de los encuestados respondieron que sí el pensamiento de José Carlos Mariátegui sirvió de base para el desarrollo del sindicalismo clasista en el Perú. De tal manera, el sindicalismo no surge en forma espontánea sino debido a que

las ideas de Mariátegui que había traido de Europa, tuvo acogida en la clase obrera y en los sectores populares del Perú de los años 1920 adelante.

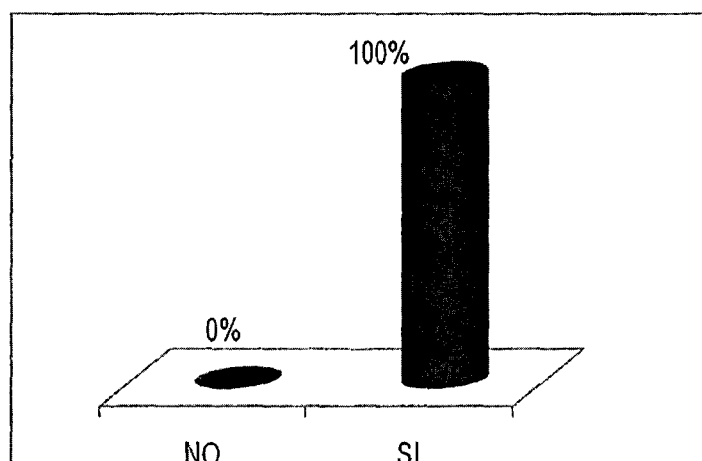
Ítem 02: ¿Las organizaciones en el magisterio peruano antes de la fundación del SUTEP como el Frente Clasista Magisterial FCM y el Comité Magisterial de Unificación y Lucha COMUL fueron clasistas?

Tabla N° 02

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	30	100,0	100,0	100,0
	NO	0	0,0		

Fuente: Aplicación de encuesta.

Figura N° 02: Diagrama de barras



INTERPRETACIÓN.- De la tabla N° 02 y Figura N° 02 el 100% de los encuestados respondieron "sí", entre dirigentes y ex dirigentes del SUTE Huancavelica, efectivamente las organizaciones clasistas antes de la fundación del SUTEP, fueron el Frente Clasista Magisterial y el Comité Magisterial de Unificación y Lucha.

Ítem 03: ¿El Sindicato único de Trabajadores de la Educación SUTEP, es un sindicato clasista, por qué?

Los resultados se analizaron en relación a las alternativas:

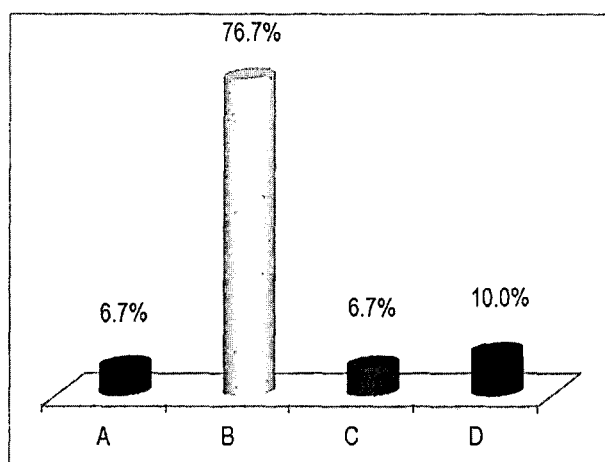
- A. Su lema es clasista
- B. Abraza los principios del sindicalismo clasista
- C. Recoge las enseñanzas de Mariátegui
- D. Se basa en la lucha de clases

Tabla N° 03

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
A	2	6,7	6,7	6,7
B	23	76,7	76,7	83,3
Válidos C	2	6,7	6,7	90,0
D	3	10,0	10,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Aplicación de encuesta.

Figura N° 03: Diagrama de barras



INTERPRETACIÓN- De la tabla N° 03 y Figura N° 03, se observó que los profesores dirigenes y ex dirigenes del SUTE Huancavelica al interrogarles porqué el SUTE Huancavelica es clasista, el 76.7% respondió porque el SUTE

abrazo los principios del sindicalismo clasista, el 10% respondió porque se basa en la lucha de clase, el 6.7% consideraron porque recoge las enseñanzas de Mariátegui y la misma proporción porque su lema es clasista.

Ítem 04: Los verdaderos dirigentes magisteriales seguidores de J. C. Mariátegui fueron:

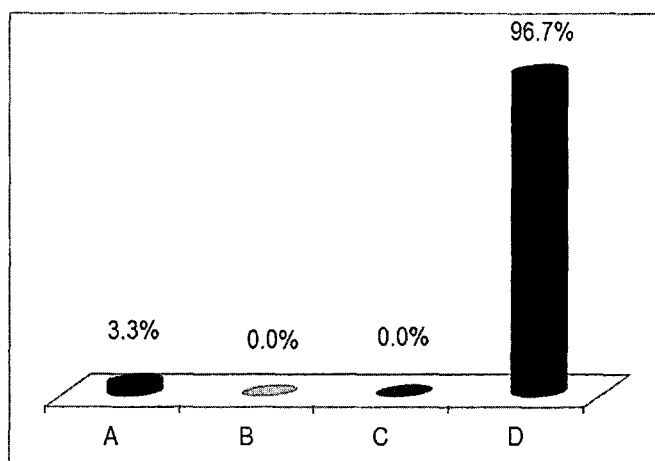
- A. Carlos Gallardo Gómez
- B. J. Pedro Armacanqui Flores
- C. Horacio ZeballosGames
- D. Germán Caro Ríos

Tabla N° 04

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
A	1	3,3	3,3	3,3
Válidos D	29	96,7	96,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Aplicación de encuesta.

Figura N° 04: Diagrama de barras



INTERPRETACIÓN.- De la tabla N° 04 y Figura N° 04 los encuestados respondieron que los verdaderos dirigentes magisteriales seguidores de J. C.

Mariátegui en un 96,7% que el verdadero seguidor del Amauta fue Germán Caro Ríos y sólo un 3,3% que el seguidor de Mariátegui fue Carlos Gallardo Gómez.

Ítem 05: El lema con que se fundó el SUTEP "Por una línea sindical clasista" fue un aporte de:

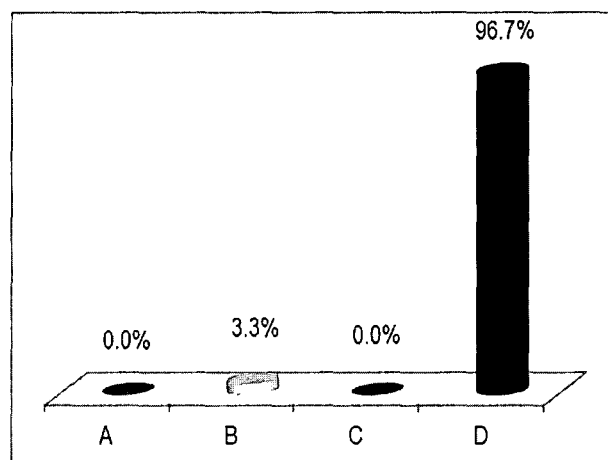
- A. Horacio Zeballos Games C. Ina Socorro Castañeda
B. J. Pedro Armacanqui Flores D. Germán Caro Ríos

Tabla N° 05

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
B	1	3,3	3,3	3,3
Válidos D	29	96,7	96,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Aplicación de encuesta.

Figura N° 05: Diagrama de barras



INTERPRETACIÓN.- De la tabla N° 05 y Figura N° 05 sobre el lema del SUTEP "Por una línea sindical clasista", el 96,7% considera que

fue un aporte de German Caro Ríos y sólo un 3,3% dice que fue un aporte de Pedro Armacanqui Flores.

Ítem 06: Los SUTES en Huancavelica se empezaron a fundar en el año:

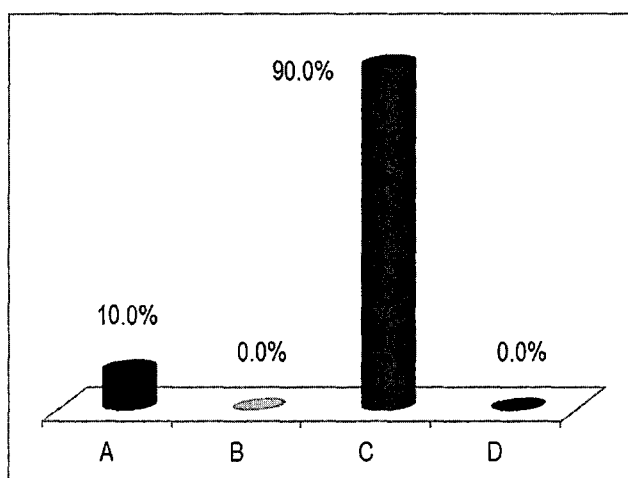
- A. 1970
- B. 1971
- C. 1972
- D. 1973

Tabla N° 06

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
A	3	10,0	10,0	10,0
Válidos C	27	90,0	90,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Aplicación de encuesta.

Figura N° 06: Diagrama de barras



INTERPRETACIÓN.- De la tabla N° 06 y Figura N° 06 en cuanto al año de fundación del SUTE Huancavelica, 90% manifiesta que fue en 1972 y sólo el 10% señala que fue en 1970.

Ítem 07: El Primer SUTE que se forma en Huancavelica, fue:

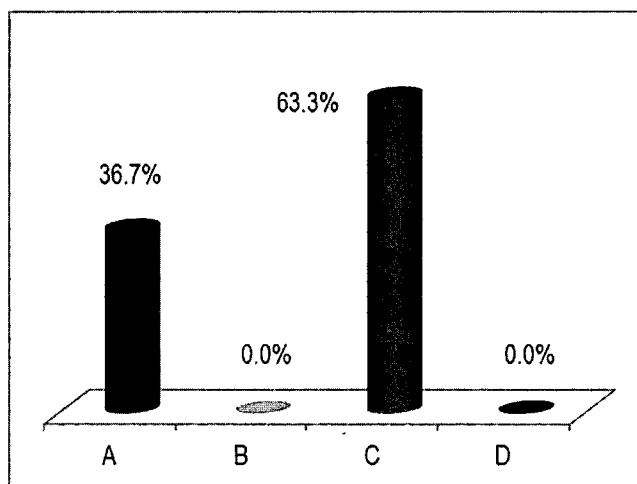
- A. En Castrovirreyna
- B. En Pampas - Tayacaja
- C. En el Colegio La Victoria de Ayacucho
- D. En Angaraes.

Tabla N° 07

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
A	11	36,7	36,7	36,7
Válidos C	19	63,3	63,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Aplicación de encuesta.

Figura N° 07: Diagrama de barras



INTERPRETACIÓN.- De la tabla N° 07 y Figura N° 07 para la mayoría 63,3% de los encuestados el primer SUTE en Huancavelica, se fundó en el Coegio Nacional La Victoria de Ayacucho y el 36,7% sostiene que fue en Castrovirreyna.

Ítem 08: Los fundadores del SUTE Huancavelica fueron:

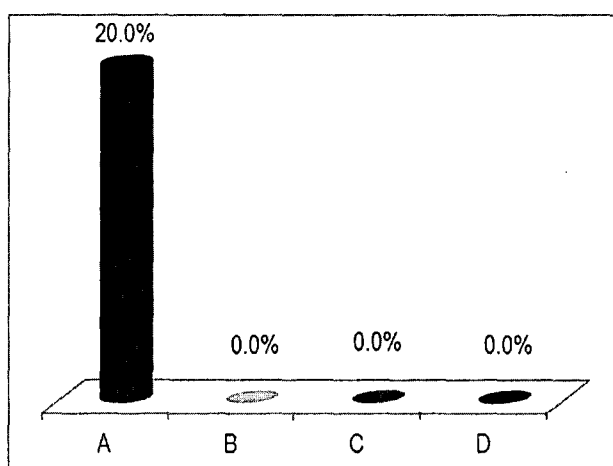
- A. Felipe Duran Loayza
- B. Orlando Contreras Osorio
- C. Ernesto Sosa Bustios
- D. Germán Lacho

Tabla N° 08

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos A	30	100,0	100,0	100,0

Fuente: Aplicación de encuesta.

Figura N° 08: Diagrama de barras



INTERPRETACIÓN.- De la tabla N° 08 y Figura N° 08 en cuando al fundador del SUTE Huancavelica, el 100% respondió que fue el maestro Felipe Duran Loayza.

Ítem 09: El pensamiento de Mariátegui fue asimilado por los dirigentes del SUTE en:

- A. El Instituto Pedagógico
- B. La Universidad

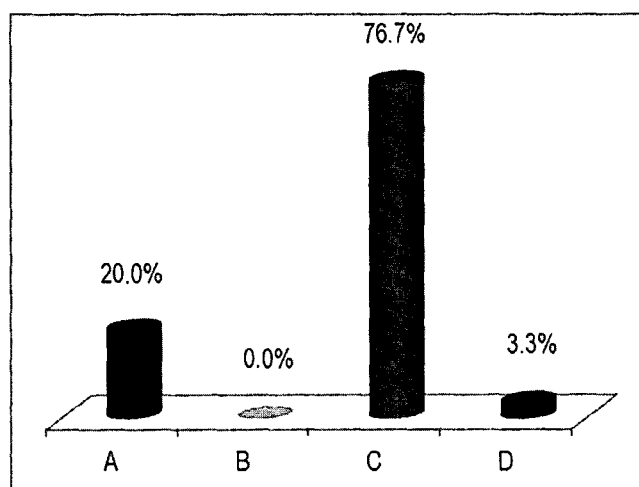
- C. El Círculo de Estudio
- D. En las luchas del SUTE

Tabla N° 09

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos A	6	20,0	20,0	20,0
C	23	76,7	76,7	96,7
D	1	3,3	3,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Aplicación de encuesta.

Figura N° 09: Diagrama de barras



INTERPRETACIÓN.- De la tabla N° 09 y Figura N° 09 la mayoría de los encuestados 77%, sostiene que el pensamiento de Mariátegui lo asimilaron en los círculos de estudio, mientras que el 20% respondieron el Instituto Pedagógico de Huancavelica y el 3.3% señala que fue en la lucha del SUTEP.

Ítem 10: ¿A qué se debe el fraccionamiento del SUTEP?

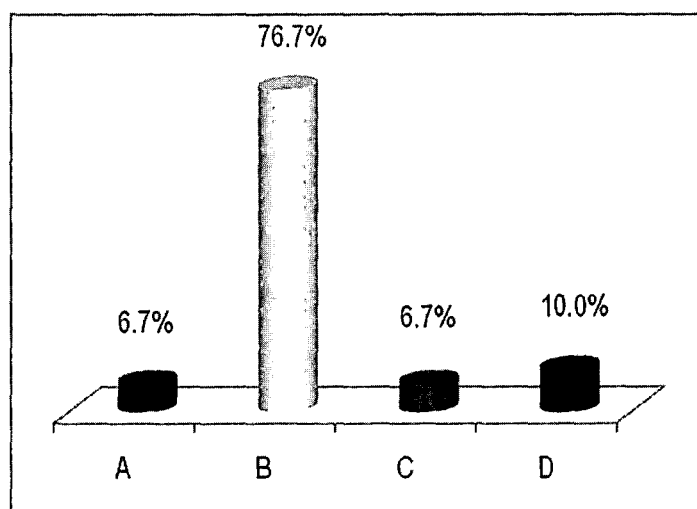
- A. Al abandono de la línea clasista
- B. A la desviación del CEN del SUTEP
- C. A la infiltración revisionista
- D. A la presencia del anarquismo

Tabla N° 10

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos A	20	66,7	66,7	66,7
B	10	33,3	33,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Aplicación de encuesta.

Figura N° 10: Diagrama de barras



INTERPRETACIÓN.- De la tabla N° 10 y Figura N° 10 cuando se le pregunta sobre la división en el SUTEP, el 66,7% responde que se debe al abandono de la línea clasista por los dirigentes, el 33,3% dice que a la desviación del CEN del SUTEP.

Ítem 11: ¿El pensamiento de Mariátegui tiene hoy influencia en el SUTE Huancavelica?

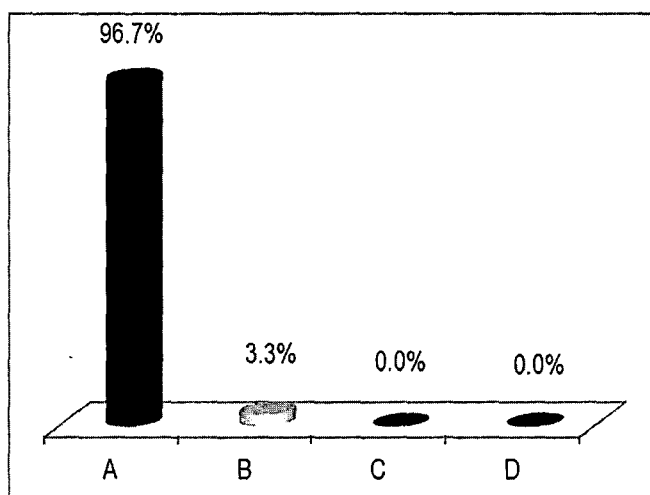
- A. Fuerte influencia
- B. Regular influencia
- C. Poca influencia
- D. Ninguna influencia

Tabla N° 11

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos A	29	96,7	96,7	96,7
B	1	3,3	3,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Aplicación de encuesta.

Figura N° 11: Diagrama de barras



INTERPRETACIÓN.- De la tabla N° 11 y Figura N° 11 en cuanto a la vigencia del pensamiento de Mariátegui, el 96,7% responde que tiene fuerte influencia, mientras que el 3,3% manifiesta que tiene regular influencia.

Ítem 12: ¿Actualmente los dirigentes del SUTE Huancavelica practican los principios del Sindicalismo Clasista?

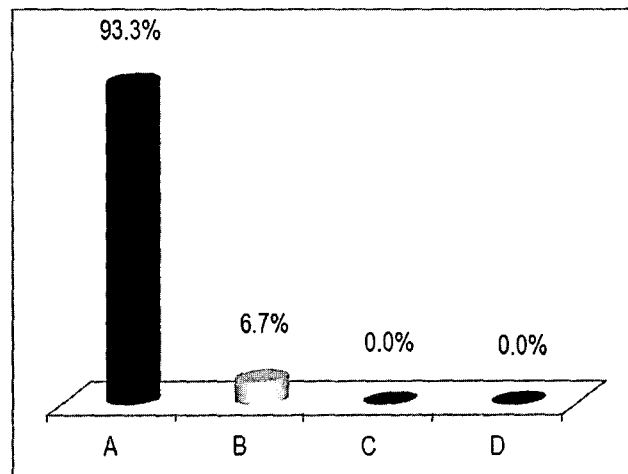
- | | |
|------------------|--------------------|
| A. Absolutamente | C. No lo conocen |
| B. En parte | D. No lo practican |

Tabla N° 12

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
A	28	93,3	93,3	93,3
Válidos B	2	6,7	6,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Aplicación de encuesta.

Figura N° 12: Diagrama de barras



INTERPRETACIÓN.- De la tabla N° 12 y Figura N° 12 sobre si los dirigentes del SUTE Huancavelica que practican los principios del sindicalismo clasista, el 93,3% dice lo practican y el 6,7% dice que en parte.

Ítem 13: El SUTE Huancavelica cuenta con:

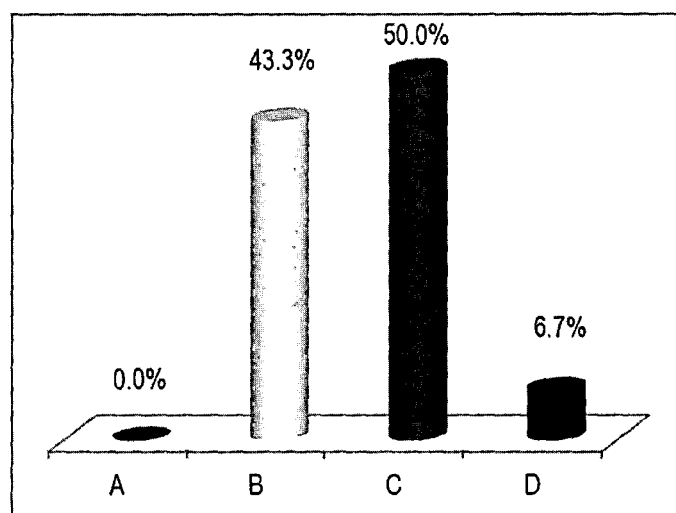
- A. Órgano de prensa
 B. Círculos de Estudio
 C. Escuela Sindical
 D. Local propio

Tabla N° 13

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos B	13	43,3	43,3	43,3
C	15	50,0	50,0	93,3
D	2	6,7	6,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Aplicación de encuesta.

Figura N° 13: Diagrama de barras



INTERPRETACIÓN.- De la tabla N° 13 y Figura N° 13 Sobre si el SUTE Huancavelica cuenta con elementos básicos, 43,3% dice que

cuenta con círculo de estudio y el 50% con escuela sindical, mientras que el 6,7% dice que tiene local propio.

Ítem 14: ¿El pensamiento de Mariátegui según usted?

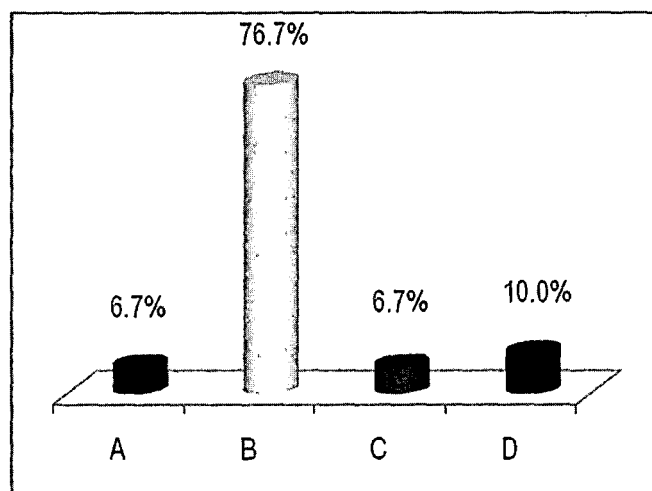
- A. Es vigente
- B. Es vigente sólo en parte
- C. Está dejando de ser vigente
- D. Ya no es vigente

Tabla N° 14

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos A	30	100,0	100,0	100,0

Fuente: Aplicación de encuesta.

Figura N° 14: Diagrama de barras



INTERPRETACIÓN.- De la tabla N° 14 y Figura N° 14 si el pensamiento de J. C. Mariátegui sigue o no vigente, el 100% de los encuestados manifiesta que sigue vigente.

Ítem 15: ¿El sindicalismo clasista tiene futuro?

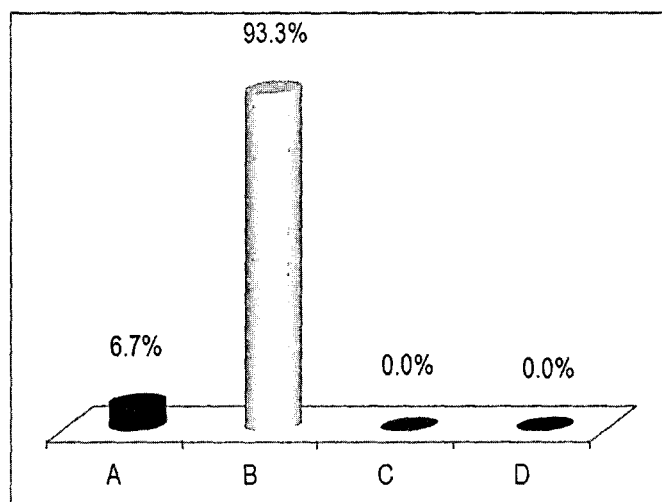
- A. Seguirá vigente mientras haya pobreza
- B. Seguirá vigente si hay lucha de clases
- C. Tiene poco futuro
- D. Ya no tiene futuro

Tabla N° 15

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
A	2	6,7	6,7	6,7
Válidos B	28	93,3	93,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Aplicación de encuesta.

Figura N° 15: Diagrama de barras



INTERPRETACIÓN.- De la tabla N° 15 y Figura N° 15 cuando se les pregunta a los dirigentes y ex dirigentes del SUTE Huancavelica del futuro del sindicalismo clasista, el 93,3% considera que el sindicalismo

clasista seguirá vigente mientras haya lucha de clases y sólo el 6,7 % considera que seguirá vigente mientras haya pobreza.

4.1.3 Conclusiones Estadísticas

1. El pensamiento de José Carlos Mariátegui, ha tenido gran influencia, en el desarrollo del pensamiento clasista en el Perú. (Pregunta 1, respuesta Si 100%).
2. Las organizaciones como el Frente Clasista Magisterial y Comité magisterial de Unificación y Lucha, fueron fundadas por los alumnos de J.C. Mariátegui por ello se les reconoce como las primeras organizaciones clasistas del magisterio. Cerca del 100% de los dirigentes y ex dirigentes del SUTEHuancavelica lo considera de ese modo.
3. El seguidor de Mariátegui y fundador el SUTEP es sin lugar a dudas Germán Caro Ríos así los manifiestan el 97% de los encuestados.
4. El 97% de los encuestados dice que el SUTE Huancavelica sigue Siendo influenciado por el pensamiento de J. C. Mariátegui.

La lectura del resumen estadístico demuestra la hipótesis: El pensamiento de J.C. Mariátegui ha influido significativamente en el fortalecimiento del sindicalismo clasista del magisterio de Huancavelica.

4.2 Discusión de Resultados

Si estadísticamente se ha demostrado con cerca del 100% de respuestas que el pensamiento de José Carlos Mariátegui ha tenido una influencia

significativa en el desarrollo del sindicalismo clasista en el magisterio de Huancavelica.

Teóricos como Reynoso, Stoikov, Caro Ríos consideran que las ideas de J. C. Mariátegui no solo sirvieron para guiar al proletariado en sus luchas, sino que impulsaron el desarrollo del sindicalismo clasista en el seno del magisterio nacional y por ende en el magisterio de la Ciudad Huancavelica.

En 1966, la vanguardia del magisterio clasista, adherido al pensamiento de Mariátegui, emerge del CEP y se constituye en Frente Clasista Magisterial, con fuerte representatividad en las bases con el propósito de retomar el camino del sindicato único, establece en su declaración de principios que, el FCM es una organización de Frente único que agrupa a los profesores de todos los niveles y que el principio fundamental del sindicalismo clasista es la lucha de clases" Reynoso (1979:46).

Los diversos sindicatos clasistas así como el SUTEP en el magisterio reconocen a Mariátegui como el maestro del proletariado, fueron sus ideas que le dieron la orientación clasista; en el caso del SUTE Huancavelica, siempre se consideraron herederos del Amauta José Carlos Mariátegui.

CONCLUSIONES

1. La encuesta revela que la totalidad de los encuestados reconocen que el pensamiento de J. C. Mariátegui tuvo una influencia significativa en el desarrollo del sindicalismo clasista en el Perú y por ende en el magisterio de Huancavelica.
2. Cerca del 100% de los encuestados responden de que las primeras organizaciones clasistas en el magisterio fueron el FCM y el COMUL, fundados por los alumnos y seguidores de Mariátegui que se encargaron de difundir los principios del sindicalismo clasista en el Perú.
3. El 97% de los encuestados que son ex dirigentes y dirigentes actuales del SUTE Huancavelica, consideran que este gremio magisterial a recibido una poderosa influencia de las ideas de J. C. Mariátegui.
4. El 97% de los encuestados reconocen que las ideas de J. C. Mariátegui aun siguen vigentes en el Perú y especialmente en Huancavelica.

RECOMENDACIONES

1. Es necesario que los estudiantes de la Facultad de Educación conozcan las ideas del Amauta J. C. Mariátegui a través de la lectura de sus obras como "Los Siete Ensayos de la Realidad Peruana", "Temas de Educación" e "Ideología y Política".
2. Los docentes de la UNH y especialmente de la Especialidad de Ciencias Sociales, deben dar como lectura obligatoria los textos del Amauta J. C. Mariátegui a los estudiantes de la Facultad de Educación.
3. Los maestros de Huancavelica deben informarse del proceso que siguió el movimiento magisterial antes y con el SUTEP.
4. Los maestros de la Región Huancavelica, deben leer y asimilar los principios del sindicalismo clasista que nos dejó Mariátegui.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Balbi, C. R.(1989)Identidad Clasista en el Sindicalismo: Su Impacto en las Fábricas, Lima. Editorial: DESCO.

Caro Ríos, G.(1992)La Escuela de Estudio y Trabajo en Coeducación, Lima. Editorial: Derrama Magisterial.

Mariátegui, J. C. (1978) Temas de Educación, Lima: Editorial AMAUTA.

Portocarrero Maisch, G. (1992)Trabajadores, Sindicalismo y Política en el Perú de Hoy, Lima. Editorial: IEP.

Quispe Cutipa, L.(1992)Historia de los Orígenes y Formación del SUTEP 1970-1975, Lima. Editorial: SUTE Lima.

Reynoso, O. (1979).Luchas del Magisterio de Mariátegui al SUTEP, Lima. Editorial Narración.

Sulmont, D. (1977). Historia del Movimiento Obrero 1890-1977Lima. Editorial Tarea.

ANEXOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa – Teléf. (067) 452456



FACULTAD DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DOCENTE

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Resolución N° 0667-2012-D-FED-COG-UNH

Huancavelica, 14 de agosto del 2012.

VISTO:

Fichas de Evaluación del Proyecto de Investigación; copia de Resolución N° 1283-2010-D-FED-UNH (14.12.10); Informe del Dr. ABEL GONZALES CASTRO (31.07.12); Solicitud de **CASTRO OLARTE, Juan y ESPLANA RAYMUNDO, Edgar**; Oficio N° 293-2012-EAPES-FED-P-COGUNH (08.08.12); hoja de trámite de Decanatura N° 1901 (08.08.12) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 36°; 37° y 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, una vez elaborado el informe y aprobado por el docente asesor, el informe de investigación, será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Académico Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración apto para sustentación, por los jurados. El jurado calificador designado por la Escuela Académico Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o a fin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La Escuela comunicará al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente. El jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminará en un plazo no mayor de 10 diez días hábiles, disponiendo su: Pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

Que, los Bachilleres **CASTRO OLARTE, Juan y ESPLANA RAYMUNDO, Edgar**, solicitan al Director de la Escuela Académico Profesional de Educación **Secundaria** Especialidad Historia y Ciencias Sociales la **aprobación del proyecto de investigación**, adjuntando el informe del asesor. El Director de Escuela, conforme al Reglamento de Grados y Títulos de la UNH y en cumplimiento de la misma, con Oficio N° 293-2012-EAPES-FED-P-COGUNH (08.08.12), solicita a la Decana de la Facultad emisión de resolución de aprobación del proyecto de Investigación remitido. La Decana de la Facultad dispone al Secretario Docente emisión de la resolución respectiva.

Que, en Consejo de Facultad de fecha 09 de agosto del 2012, se aprueba el Proyecto de Investigación titulado: **"EL PENSAMIENTO DE JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI Y EL SINDICALISMO CLASISTA EN EL MAGISTERIO DE HUANCAMELICA"** presentado por **CASTRO OLARTE, Juan y ESPLANA RAYMUNDO, Edgar**.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 237332 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Proyecto de Investigación titulado: **"EL PENSAMIENTO DE JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI Y EL SINDICALISMO CLASISTA EN EL MAGISTERIO DE HUANCAMELICA"** presentado por **CASTRO OLARTE, Juan y ESPLANA RAYMUNDO, Edgar**.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA



(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa – Telef. (067) 751553

FACULTAD DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DOCENTE

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

Resolución N° 0651-2010-D-FED-UNH

Huancavelica, 01 de junio del 2010.

VISTO:

Solicitud de **CASTRO OLARTE, Juan y ESPLANA RAYMUNDO, Edgar**; Oficio N° 298-2010-EAPES-FED-VRAC-UNH (28.05.10); Hoja de trámite N° 2020-2010-DFED-UNH (28.05.10), y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos: 19; 20; 21; 22; 23; 24; 25; 26 Y 27 del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica. El trabajo de investigación se inicia con la presentación del Proyecto de Investigación por duplicado a la Escuela Académico Profesional correspondiente. El trabajo de investigación científica consiste en el desarrollo, tratamiento y elaboración de un informe. Sobre la base de un proyecto aprobado por la Facultad a través de una resolución. El Proyecto de Investigación será elaborado por los alumnos a partir de la culminación del VIII ciclo de estudios, siempre y cuando sean invictos. El trabajo de investigación deberá referirse a los problemas propios de la carrera profesional y debe propender a priorizar y solucionar problemas de la zona de influencia de la UNH., y de la región, puede realizarse a través de un enfoque descriptivo, explicativo, experimental o propuesta de innovación. El trabajo de investigación puede ser realizado hasta por dos alumnos el mismo que se efectuará de acuerdo con el cronograma previsto en el proyecto respectivo, pudiendo ser éste interdisciplinario. El Proyecto de Investigación será presentado por duplicado a la Escuela Académico Profesional respectiva, solicitando su aprobación y designación del docente asesor. El Director de Escuela designará al asesor en un plazo no menor de cinco días hábiles. La Escuela Académico Profesional designará a un docente nombrado como asesor y comunicará al Decano para que éste emita la resolución de designación correspondiente. El asesor después de revisar el proyecto respectivo aprobado o desaprobado el proyecto, éste en un plazo máximo de ocho días hábiles, según formato sugerido. Los que incumplan serán sancionados de acuerdo al reglamento interno de la facultad. Los Proyectos de Investigación que no sean aprobados serán devueltos a través de la Dirección de Escuela a los interesados con las correspondientes observaciones e indicaciones para su respectiva corrección. El Proyecto de Investigación aprobado por el asesor, será remitido a la Decanatura, para que éste emita resolución de aprobación, el graduado procederá a desarrollar el trabajo de investigación con la orientación del profesor asesor. El asesor es responsable del cumplimiento de la ejecución y evaluación.

Que, los egresados **CASTRO OLARTE, Juan y ESPLANA RAYMUNDO, Edgar**, de la Especialidad de Historia y Ciencias Sociales de la Escuela Académico Profesional de Educación Secundaria, solicitan al Director de Escuela, designación de asesor, para que éste revise y apruebe el proyecto de investigación titulado: "**EL PENSAMIENTO DE JOSÉ CARLOS MARIATEGUI Y EL SINDICALISMO CLASISTA EN EL MAGISTERIO DE HUANCAMELICA**". La Directora de Escuela, deriva con Oficio N° 298-2010-EAPES-FED-VRAC-UNH (28.05.10), y designa al **Mag. Abel GONZALES CASTRO**, asesor del proyecto de investigación, y el Decano con Hoja de trámite N° 2020-2010-DFED-UNH (28.05.10), dispone al Secretario Docente emisión de resolución.

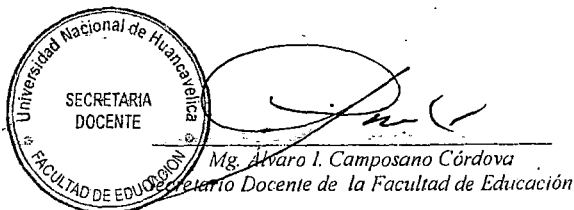
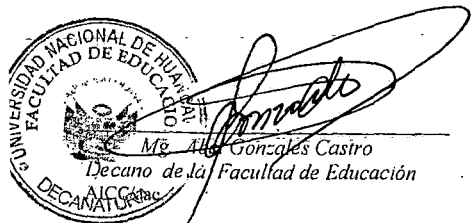
En uso de las atribuciones que le confieren al Decano y al amparo del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica y la Ley Universitaria N° 23733:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR al Mag. Abel GONZALES CASTRO, asesor del Proyecto de Investigación: "**EL PENSAMIENTO DE JOSÉ CARLOS MARIATEGUI Y EL SINDICALISMO CLASISTA EN EL MAGISTERIO DE HUANCAMELICA**", presentado por: **CASTRO OLARTE, Juan y ESPLANA RAYMUNDO, Edgar**.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, con la presente, al docente asesor y a los interesados de la Escuela Académico Profesional de Educación Secundaria, para los fines pertinentes.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".





UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa – Telef. (067) 452456

FACULTAD DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DOCENTE



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

Resolución N° 1283-2010-D-FED-UNH

Huancavelica, 14 de diciembre de 2010.

VISTO:

Solicitud de **CASTRO OLARTE, Juan y ESPLANA RAYMUNDO, Edgar**; Informe N° 005-2010-AGC-FED-UNH (21.09.10); Proyecto de Investigación titulado: "**EL PENSAMIENTO DE JOSÉ CARLOS MARIATEGUI Y EL SINDICALISMO CLASISTA EN EL MAGISTERIO DE HUANCAMELICA**", en tres anillados; Oficio N° 0705-2010-EAPES-FED-R-UNH (13.12.10); Hoja de trámite N° 4105-2010-D-FED-UNH (14.12.10), y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 36°, 37° y 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, una vez elaborado el informe y aprobado por el docente asesor, el informe de investigación, será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Académico Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración apto para sustentación, por los jurados. El jurado calificador designado por la Escuela Académico Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o a fin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La Escuela comunicará al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente. El jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminará en un plazo no mayor de 10 días hábiles, disponiendo su: Pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

Que, los Bachilleres **CASTRO OLARTE, Juan y ESPLANA RAYMUNDO, Edgar**, de la Especialidad de Historia y Ciencias Sociales de la Escuela Académico Profesional de Educación Secundaria, adjuntan el informe del asesor descrito en el párrafo anterior, y el Director, con Oficio N° 0705-2010-EAPES-FED-R-UNH (13.12.10), propone a los miembros del jurado, por lo que resulta pertinente emitir la resolución correspondiente.

En uso de las atribuciones que le confieren al Decano, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a los miembros del jurado evaluador, de la tesis titulado: "**EL PENSAMIENTO DE JOSÉ CARLOS MARIATEGUI Y EL SINDICALISMO CLASISTA EN EL MAGISTERIO DE HUANCAMELICA**", presentado por: **CASTRO OLARTE, Juan y ESPLANA RAYMUNDO, Edgar**, jurado integrado por:

PRESIDENTE	: Dr. Cesar Jesús ANAYA CALDERON
SECRETARIO	: Mg. Hugo Augusto CARLOS YANGALI
VOCAL	: Mg. Ernesto SOSA BUSTIOS
SUPLENTE	: Mg. Javier CARRILLO CAYLLAHUA

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con la presente a los miembros del jurado y a los interesados de la Especialidad de Historia y Ciencias Sociales de la Escuela Académico Profesional de Educación Secundaria, para los fines que estime conveniente.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".



Mg. Abel González Castro
Decano de la Facultad de Educación

ADPUA/aac



Mg. Antonieta Del Pilar URIOL ALVA
Secretaria Docente de la Facultad de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa – Telef. (067) 452456
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RÚRAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 0979-2013-D-FED-UNH

Huancavelica, 07 de agosto del 2013

VISTO:

Solicitud de CASTRO OLARTE, Juan y ESPLANA RAYMUNDO, Edgar; Informe Final de Tesis titulado: "EL PENSAMIENTO DE JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI Y EL SINDICALISMO CLASISTA EN EL MAGISTERIO DE HUANCAMELICA" en cuatro anillados; Oficio N° 348-2013-EAPES-FED-VRAC/UNH (01.08.13); Hoja de trámite de Decanatura N° 1160 (01.08.13) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 36°, 37° y 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, una vez elaborado el informe y aprobado por el docente asesor, el informe de investigación, será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Académico Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración apto para sustentación, por los jurados. El jurado calificador designado por la Escuela Académico Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o a fin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La Escuela comunicará al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente. El jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminará en un plazo no mayor de 10 diez días hábiles, disponiendo su: Pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

Que, los Bachilleres CASTRO OLARTE, Juan y ESPLANA RAYMUNDO, Edgar; de la Escuela Académico Profesional de Educación Secundaria Especialidad Historia y Ciencias Sociales y el Director, con Oficio N° 348-2013-EAPES-FED-VRAC/UNH (01.08.13), propone expedir resolución para revisión y declaración de apto para sustentación de informe final de tesis.

Que, con Resolución N° 0651-2010-D-FED-UNH de fecha (01.06.10) se designa al asesor y con la Resolución N° 1283-2010-D-FED-UNH de fecha (14.12.10) se designa a los miembros del jurado evaluador de los Bachilleres CASTRO OLARTE, Juan y ESPLANA RAYMUNDO, Edgar; de la Escuela Académico Profesional de Educación Secundaria Especialidad Historia y Ciencias Sociales.

En uso de las atribuciones que le confieren al Decano, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica.

SE RESUELVE:

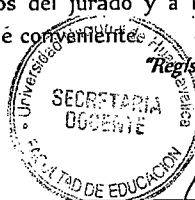
ARTÍCULO PRIMERO.- RATIFICAR, a los miembros del jurado para revisión y declaración de apto para sustentación, de la tesis titulado: " EL PENSAMIENTO DE JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI Y EL SINDICALISMO CLASISTA EN EL MAGISTERIO DE HUANCAMELICA" presentado por: CASTRO OLARTE, Juan y ESPLANA RAYMUNDO, Edgar; jurado integrado por:

PRESIDENTE	: Dr. CESAR JESÚS ANAYA CALDERÓN
SECRETARIO	: Mg. HUGO AUGUSTO CARLOS YANGALI
VOCAL	: Mg. ERNESTO SOSA BUSTIOS
ACCESITARIO	: Mg. JAVIER CARRILLO CAYLLAHUA

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, con la presente a los miembros del jurado y a los interesados de la Escuela Académico Profesional de Educación Secundaria, para los fines que estime conveniente.



Dr. Honorato VILLAZANA RASUHUAMÁN
Decano de la Facultad de Educación



Dr. Estanislao CONTRERAS ANGUILO
Secretario Docente de la Facultad de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 0996-2013-D-FED-UNH

Huancavelica, 09 de agosto del 2013.

VISTO:

Solicitud de CASTRO OLARTE, Juan y ESPLANA RAYMUNDO, Edgar, para fijar Fecha y Hora de Sustentación de Tesis, 03 anillados del Informe Final de Tesis; 02 CDs; Hoja de trámite N° 1290-2013-D-FED-UNH (08.08.13) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos: 39°, 40°, 42°, 44°, 46° 47° y 43° inciso c) del Reglamento de Grados y Títulos de la UNH. Sobre el graduado, Si el graduado es declarado Apto para sustentación (por unanimidad o mayoría), solicitará al Decano de la Facultad para que fije lugar, fecha y hora para la sustentación. La Decanatura emitirá la Resolución fijando fecha, hora y lugar para la sustentación, asimismo entregará a los jurados el formato del acta de evaluación. El graduado, con fines de tramitar su diploma de título profesional presentará cinco ejemplares de la tesis sustentada, debidamente empastados y un ejemplar en formato digital. La sustentación consiste en la exposición y defensa del Informe de Investigación ante el Jurado examinador, en la fecha y hora aprobada con Resolución. Se realizará en acto público en un ambiente de la Universidad debidamente fijados. Las sustentaciones se realizarán sólo durante el periodo académico aprobado por la UNH. La calificación de la sustentación del Trabajo de Investigación se hará aplicando la siguiente escala valorativa: Aprobado por unanimidad, Aprobado por mayoría y Desaprobado. El graduado, de ser desaprobado en la sustentación del Trabajo de Investigación, tendrá una segunda oportunidad después de 20 días hábiles para una nueva sustentación. En caso de resultar nuevamente desaprobado deberá realizar un nuevo Trabajo de Investigación u optar por otra modalidad. El Presidente del Jurado emitirá a la Decanatura el Acta de Sustentación en un plazo de 24 horas. Los miembros del Jurado plantearán preguntas sobre el tema de investigación realizado, que deben ser absueltos por el graduado, única y exclusivamente del acto de sustentación. La participación del asesor será con voz y no con voto, en caso de ser necesario.

Que, mediante Resolución N° 0651-2010-D-FED-UNH (01.06.10) se designa al asesor Mg. ABEL GONZALES CASTRO, y la Resolución N° 1283-2010-D-FED-UNH (14.12.12) a los miembros del jurado.

PRESIDENTE	: Dr. CESAR JESÚS ANAYA CALDERÓN
SECRETARIO	: Mg. HUGO AUGUSTO CARLOS YANGALI
VOCAL	: Mg. ERNESTO SOSA BUSTIOS
ACCESITARIO	: Mg. JAVIER CARRILLO CAYLLAHUA

En uso de las atribuciones que le confieren al Decano, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- FIJAR fecha y hora para la sustentación de tesis, para el día jueves 15 de agosto del 2013, a las 2:30 p.m. en los Ambientes del Auditorio de la Facultad de Educación, para el acto público de Sustentación de la Tesis Titulado: "EL PENSAMIENTO DE JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI Y EL SINDICALISMO CLASISTA EN EL MAGISTERIO DE HUANCAMELICA" Presentado por los bachilleres: CASTRO OLARTE, Juan y ESPLANA RAYMUNDO, Edgar,

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con la presente a los miembros del jurado y a los interesados de la Escuela Académico Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Educación, para los fines pertinentes.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".



Honorato VELAZANA RASUHUAMÁN
Decano de la Facultad de Educación



Dr. Estanislao CONTRERAS ANGUILO
Secretario Docente de la Facultad de Educación

7

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA
Facultad de Educación

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

Lugar:.....Fecha:.....de.....del 2013

INSTRUCCIONES: Somos egresados de la UNH, nuestra Especialidad es Historia y Ciencias Sociales; estamos haciendo una investigación sobre la influencia del pensamiento de J. C. Mariátegui en el Sindicalismo Clasista en el movimiento magisterial de Huancavelica. Usted que ha sido dirigente del SUTE Huancavelica, nos puede proporcionar importantes datos, por lo que desde ya le agradecemos.

1. ¿Considera usted que el pensamiento de J. C. Mariátegui sirvió de base para el desarrollo del sindicalismo clasista en el Perú?	a) Si ☐ b) No ☐
2. ¿Las organizaciones en el magisterio peruano antes de la fundación del SUTEP como el Frente Clasista Magisterial FCM y el Comité de Unificación y Lucha COMUL, fueron clasistas?	a) Si ☐ b) No ☐
3. El sindicato único de los trabajadores de la educación SUTEP, es un sindicato clasista, porque:	a) Su lema es clasista ☐ b) Abraza los principios del sindicalismo clasista ☐ c) Recoge las enseñanzas de Mariátegui ☐ d) Se basa en la lucha de clases ☐
4. Los verdaderos dirigentes magisteriales seguidores de J. C. Mariátegui fueron:	a) Carlos Gallardo Gómez ☐ b) J. Pedro Armacanqui Flores ☐ c) Horacio Zeballos Games ☐ d) Germán Caro Ríos ☐
5. El lema con que se fundó el SUTEP "Por una línea sindical clasista" fue un aporte de:	a) Horacio Zeballos Games ☐ b) J. Pedro Armacanqui Flores ☐ c) Ina Socorro Castañeda ☐ d) Germán Caro Ríos ☐
6. Los SUTES en Huancavelica se empezaron a fundar en el año:	a) 1970 ☐ b) 1971 ☐ c) 1972 ☐ d) 1973 ☐
7. El Primer SUTE que se forma en Huancavelica, fue:	a) En Castrovirreyna ☐ b) En Pampas-Tayacaja ☐ c) En el Colegio La Victoria de Ayacucho ☐ d) En Angaraes ☐
8. Los fundadores del SUTE Huancavelica fueron:	a) Felipe Duran Loayza ☐ b) Orlando Contreras Osorio ☐ c) Ernesto Sosa Bustios ☐ d) Germán Lacho ☐
9. ¿El pensamiento de Mariátegui fue asimilado por los dirigentes del SUTE en:	a) El Instituto Pedagógico ☐ b) La Universidad ☐ c) El Círculo de Estudio ☐ d) En las luchas del SUTE ☐
10. ¿A qué se debe el fraccionamiento del SUTEP?	a) Al abandono de la línea clasista ☐ b) A la desviación del CEN del SUTEP ☐ c) A la infiltración revisionista ☐ d) A la presencia del anarquismo ☐

11. ¿El pensamiento de Mariátegui tiene hoy influencia en el SUTE Huancavelica?	a)Fuerte influencia () b)Regular influencia () c)Poca influencia () d)Ninguna influencia ()
12. ¿Actualmente los dirigentes del SUTE Huancavelica practican los principios del Sindicalismo Clasista?	a)Absolutamente () b)En parte () c)No lo conocen () d)No lo practican ()
13. ¿El SUTE Huancavelica cuenta con:	a)Órgano de prensa () b)Círculos de Estudio () c)Escuela Sindical () d)Local propio ()
14. ¿El pensamiento de Mariátegui según usted?	a)Es vigente () b)Es vigente sólo en parte () c)Está dejando de ser vigente () d)Ya no es vigente ()
15. ¿El sindicalismo clasista tiene futuro?	a)Seguirá vigente mientras haya pobreza () b)Seguirá vigente si hay lucha de clases () c)Tiene poco futuro () d)Ya no tiene futuro ()

FOTOGRAFÍAS DE LAS LUCHAS SINDICALES



BASE HUANCAVELICA



BASE ACOBAMBA



MOVILIZACIÓN DEL MAGISTERIO DE HUANCAMELICA



LUCHA SINDICAL DEL MAGISTERIO



MARCHA PACIFICA DEL MAGISTERIO



PROTESTA DEL MAGISTERIO



PROTESTA DEL MAGISTERIO CONTRA EL GOBIERNO